

Nuestra aviación ha bombardeado el puerto de Barcelona y el aeródromo de Mahón

SIN NOVEDAD

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 9 de Diciembre de 1937.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Actividad de la aviación

Entre otros objetivos militares, han sido bombardeados por nuestra aviación el puerto de Barcelona y el aeródromo de Mahón, produciéndose incendios en este último.

Salamanca 9 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe del Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Estampas del Madrid maldito

El asesino inútil

Por Pedro de la Mora

Aquel hombre —carne de taberna o presidio— había estado enfermo varios meses. El alcohol minaba su mísero organismo. Vivía entre las sombras de los barrios más pobres. Allí tenía sus rines predilectos de vino. Y cuando salía al callejón luminoso de la ciudad, crecía su rabia concentrada contra aquella procesión de automóviles lujosos y de mujeres elegantes, que desfilaron ante él bajo una constelación urbana de focos que deslumbraban su mirada turbia acostumbrada a penumbras de suburbio.

Aguinaldo pro-combatiente

Sólo en la capital va recaudado hasta hoy 195.244'75 pesetas

No dejes para mañana ninguna obligación. Hoy, hoy mismo, envía tu donativo a la suscripción abierta en el Ayuntamiento para el Aguinaldo del Combatiente.

Reunión del Subcomité de no intervención

LONDRES.— Por segunda vez en esta semana, se reunió ayer el Subcomité de no intervención, con objeto de examinar los proyectos elaborados por los técnicos en lo que se refiere a la evacuación de voluntarios de España.

LONDRES.— La sesión celebrada por el Subcomité principal ha durado dos horas, suspendiéndose seguidamente para continuar a las cuatro de la tarde.

Los subcomités técnicos continúan separadamente sus trabajos.

LONDRES.— Al terminar la segunda reunión celebrada hoy por el subcomité de la Comisión de no intervención, ha sido facilitado a la Prensa un comunicado que dice lo siguiente:

Los delegados de las potencias representadas en el subcomité han continuado sus deliberaciones acerca de la constitución de las comisiones que han de gestionar la retirada de voluntarios. Han estado de acuerdo acerca de todos los puntos con ellos relacionados excepto en uno, sobre el cual considerarán a sus respectivos Gobiernos.

Han quedado terminadas las deliberaciones acerca del reconocimiento de los derechos de beligerancia, quedando solamente por ultimar, algunos puntos acerca de los cuales habrá un nuevo cambio de impresiones.—FARO.

Un día entró en un radio comunista a oír una conferencia. Había allí una pequeña muchedumbre de profesionales del paro, chulos, maleantes, carelleros y falsos señoritos. Ninguno de aquellos hombres había trabajado en su vida. Y el novicio de aquellos auditores revolucionarios se prometió volver en la primera oportunidad. No había entendido nada de lo que se decía, pero su confusa imaginación vislumbraba que el odio que sentía contra la sociedad —a la que no supo amoldarse— tomaba allí una forma primitiva de lucha social.

Fue entonces cuando aumentó su afición a unas equívocas revistas que detrás de una forma falsamente científica eran, en el fondo, libros disolventes. Sonaron entonces en sus oídos conceptos que nunca podría comprender. ¿La eternidad? ¿La muerte? ¿El era incapaz de pensar en un momento sobre aquello? Presentaba un misterio. Un misterio que jamás había entendido. Ahora, sin intentar desentrañar lo que era, sabía que detrás de todo "aquello" que tocaba o veía, había algo inexplicable para él, grandioso, fantástico.

Suma anterior, 183.620.65.

Don Jerónimo Alonso Burgos, 5; pesetas; Almacenes Simeón, 1.000; C. de T. 2.50; don Francisco Rodríguez Tobes, 15; don Juan Alameda Beltrán, 500; don Gerardo Mateo y señora, 50; doña Josefa Villarreal, viuda de González, 50; don Emilio Puente Carrasco, 100; don Eugenio Calleja Tieso, 5; don Alberto Lázcano, 50; Asociación Gremial Mercantil e Industrial de Burgos, 500; señora de Martínez Burgos, 25; don Floriano Ruiz Casrillo, 25; Turiso y Compañía, 250; director del Penal, 25; T. B. 2; don Domingo del Palacio, 50; viuda de Felipe Ojeda, 15; viuda e Hijos de Tiburcio Santamaría, tejidos, 500; M. H. guardia civil, 10; don Tomás Conde, 75; viuda de Julián Díez, 25; don Leopoldo Escudero, 1.000.

Don Mariano Cubillo, 5; viuda de Agut, 25; Compañía General de Carbones, 3.000; señor Moreno Duque, 250; don José María Reig, 100; don Joaquín de Arana y señora, 100; F. A. 5; don José Antonio Plaza Ayllón, 500; don Antonio Plaza Iglesias, 200; don Manuel Gonzalo Martínez, 25; don Benjamin Tamayo Santos, 25; don Narciso Martínez, 10; don Zacarías Sainz Valpuesta, 50; doña Aurelia Aguirre, 25; jefes y oficiales de Intervención Militar, 85; D. Nuñez Ublerna, 15; doña Casilda Esteban Álvarez, 5; don Tomás Miranda, 10; don Claudio Manrique Sagredo, 50; Jesús Marbelló Ariz-Navarreta, 5; María Teresa Marbelló Ariz-Navarreta, 5; don Manuel Gil Martínez, 4; don Sebastián Elvira, 10; don Juan José Vélez, 50; niñas y niños de la Escuela de San Pedro de la Fuente, 27.80.

Don Julián Antolín, 10 pesetas; don Hilario Pardo La Varga, 10; don Elías Ruiz Martínez, 25; Frio Industrial Burgales, 100; don Miguel Camarero, 50; don Manuel R. Perlado, administrador de Huelgas, 25; don Lucas Ibañez, 5; don Anónimo Zumarraga y señora, 200; don Timoteo Arnáiz, 5; Peña Recreativa Castellana, 25; don Alansio Montero (El Zamorano), 250; don Ignacio Palacios, 250; doña Mercedes Díez Larrá, 5; doña Carmín Díez Larrá, 5; don Emilio Rodero Reza, 50; doña Eustaquia Cuñad y hijos, 10; don Jacinto Rica, 25; don Cesáreo Molinero, 25; doña Fidela Manzanaedo, 25; don Donaciano Martínez Revuelta, 100; don Elías y doña Justina Ontañón, 10; don Juan Martínez González, 2; José María y Francisco Martínez, 1.

Don Eusebio Martínez del Río, 2; don Félix y don Heliodoro Cameno, 500; doña Robustiana Sáez, 50; excelentísimo señor don Fidel Dávila Arrondo y señora, 100; doña Teresa Fourrier, viuda de Gil e hijos, 250; don Mariano González, 5; don Julio González Soto, 25; don José María Moliner Escudero, 250; don Sabino Alonso Linaje, 15; don José Luis Alonso Alonso, 5; don Serapio Alonso Linaje, 5; señores de León, 25; don Ignacio Albarellos y señora, 25; don Enrique Martínez Imedio, 10; don Santiago Salazar, 5; don José Masip, 25; producto líquido de la recaudación del partido de Football, celebrado el día de Santa Bárbara, 12.80; doña Consuelo de Ruiz del Portal, 25; don Luis Gallgo, 5; don Mariano Cagigal, 50; los niños Antonio y Conchita Olano Hortelano, 25; don Luis Almendres, 50; doña Agustina Almendres, 10; don Vicente Vallejo, 25; don Federico González, 40.

Suma 195.244.75.

Monstruosas declaraciones de Azaña

(Del enviado especial de la Agencia Logos)

Azaña ha hecho unas declaraciones. Ya es cosa peregrina que exista alguien capaz de preguntarle su opinión sobre lo que ha ocurrido en España, sobre lo que está ocurriendo y lo que ocurrirá. Porque el título presidente de la República española, no interviene en nada de lo que acontece, pues ya se sabe que vive como un sátrapa oriental, entre los naranjos y flores de un suntuoso jardín valenciano, dejando que las cosas se desarrollen como el demonio quiere y ahorrando mientras tanto sus pingües sueldos, no sin mirar de vez en cuando hacia el avión preparado, para el momento salvador de la evasión. Azaña como Negrín y como Prieto, piensan volar a tiempo. Dios dirá...

Ello es que un periodista no digamos español, pero sí de lengua española, a a ba de intervenir en nombre de un diario rojo, que, subvencionado por la Comisaría de Propaganda de Valencia, se publica en Nueva York, bajo el título de «La Voz». Pues bien; a este periodista ha dicho Azaña cosas que parecen brindadas a los chinos, ya que personas de otro carácter no las han de creer. Y que los chinos nos perdonen...

Por lo pronto ha dicho Azaña que nuestra guerra no es otra cosa que una rebelión contra la legalidad republicana. ¡Todavía el estribillo de la legalidad! Habría de ser legal cuanto se hizo, sobre todo, desde el advenimiento al Poder del Frente popular, y ya sería bastante para que nos resignásemos profundamente una legalidad de esa naturaleza. Pero no es, éste el caso, ni mucho menos. Nada de lo que se hizo en el afrentoso período que va desde las tristemente célebres elecciones de Febrero hasta el asesinato de Calvo Sotelo, fue legal ni legítimo. No hubo sino delincuencia en toda la línea, y nada más que delincuencia.

Signe Azaña, en sus declaraciones, por despreciar a todas las fuerzas vivas de España «castas», dice él. Desprecia al clero, a los terratenientes, a la nobleza, a los militares más que a nadie... Desprecia también a la conciencia internacional, por la sola razón de no haber contribuido las demás potencias al armamento de la plebe roja. Azaña, por lo visto, quiere que todas las naciones hagan lo que han hecho en su obsequio. Rusia, Francia y México. Pero la civilización, por fortuna, cuenta todavía con países leales, refractarios a servir de cómplices respecto a los crímenes de Valencia, Madrid Barcelona... No puede por menos de reconocer Azaña que la España Nacional ha conseguido cumplir esta consigna: «Debilitar la posición del Gobierno español, presentándolo ante el mun-

do como un régimen desorbitado, caótico, indigno de la simpatía y del apoyo de las demás naciones».

Convenimos en que a la obtención de este resultado, ha contribuido el propio Azaña más que nadie, porque, quién sino él ha causado este caos cuya existencia nadie puede negar? «Los resultados de la ola de difamación—agrega— están a la vista». Ciego será, efectivamente, el que no lo vea, añadimos nosotros. Y a sus últimas consecuencias nos atenemos. La República de Valencia cruje y se bambolea.

Con acento efémero, concluye Azaña, diciendo: «Trágico destino el de nosotros!» Y tan trágico... Como que imborrables regueros de sangre testimoniarán el paso de la horda roja por el ancho escenario de España. Unos cuantos tragediantes a sueldo de Moscú han tomado parte en el trágico espectáculo. Azaña, para hacer de protagonista, no ha necesitado de careta alguna.—LOGOS.

«Franco no resolverá el problema de la tierra con discursos ni con debates parlamentarios. Franco elevará de su dolor y de su penuria al campesino, para que comparta con las demás clases de España su señorío de bienestar y de grandeza».

Francisco no resolverá el problema de la tierra con discursos ni con debates parlamentarios. Franco elevará de su dolor y de su penuria al campesino, para que comparta con las demás clases de España su señorío de bienestar y de grandeza».

«Que no puedan crear nuestros valientes que les olvidamos. Lo creará si sufran. Para evitarlo, trabaja en la "campaña de abrigo del combatiente" de la Delegación de Frentes y Hospitales. Los puntos que tejan tus agujas hacendosas, mujer española, son el mejor recuerdo para los que por todas nosotras combaten y triunfan. Ellos piensan en ti; demuéstrales que no les olvidas. Ora y trabaja».

El Gobierno les daría armas a la mañana siguiente. Nacía entonces la revolución. Podía matar en plena calle, asaltar las casas, robar los autos más lujosos, es decir, diseccionar ese gran problema de la vida que le rodeaba y cuyo enigma quería descubrir. Era el mismo sentimiento del niño que rompe sus muñecos en la balbuciente curiosidad de descubrir el secreto de su interior.

Había que romper, que destruir, que matar. Entonces vería qué quedaba detrás de todo "aquello".

Al amanecer siguiente, con un fusil en la mano, disparaba desde la calle de Martín de los Heros contra los defensores de un cuartel, sin saber por qué ni para qué lo hacía. De pronto se oyó un grito infernal. La gente entraba ya por la pequeña rampa al interior del edificio. Los disparos habían cesado. Y él entró también. En el patio un grupo de muchachos desarmados, con un gesto de admirable serenidad, miraban cara a cara a los milicianos que acababan de entrar. La escena duró apenas unos segundos. De pronto estalló un tiroteo intensísimo. Todos los cañones de los fusiles se orientaban hacia aquel grupo de hombres inermes. Y él también disparó contra ellos. El patio quedó sembrado de cadáveres.

«Que pasaría en la calle? Allí se acababa de asesinar a la gente a mansalva. ¿Lo sabía? Pero es que entonces se podía matar ya impunemente sin temor al castigo? Y fue entonces cuando se exhibió su feroz instinto criminal.

La imagen de tantos cuerpos inmóviles que yacían sobre las losas del patio torturaba al improvisado miliciano. Quiso aturdirse, gritar. Para lograrlo, penetraba corriendo por todas las dependencias del cuartel. Se puso un casco de soldado, un correa de nuevo de oficial y unos galones de sargento. Así salió a la calle. Ebrío de confusión y desconcierto. En el arroyo era el dueño. Las mujeres le miraban atemorizadas. Los que no llevaban fusil, como él, le temían.

Se subió en un coche con unos compañeros y empezó a recorrer bares elegantes, para emborracharse con bebidas de "señorito".

La calle era un hervidero de multitudes harapientas. Se asaltaron las

Cómo engañan los rojos a sus lectores

(Crónica del frente aragonés, facilitada por la Agencia Faro).

El parte oficial del Cuartel general del Generalísimo dijo cuenta anoche de la hazaña aérea de nuestros pilotos, que en Palma de Mallorca derribaron once aparatos rojos que cayeron al mar. Pues bien, los marxistas han ocultado cuidadosamente esta derrota y con tanto se han limitado a declarar que perdieron un aparato. Sin duda se olvidaron de colocar otro u otro detrás de la unidad para decir la verdad exacta. Recordamos eso para demostrar a vez más que los marxistas son los grandes maestros de la mentira. Parece que escriben y hablan para «chinos». Siempre han sido las mentiras rojas muy propicias al engaño. Ya de tiempo inmemorial han demostrado las masas izquierdistas una credulidad un poco borreguil. Han creído cuanto les han dicho libeles como «El Liberal», «Heraldo de Madrid», «La Libertad» y otros periódicos. Sólo así han podido éstos hacer negocios tan fabulosos como tubos y sólo por esta razón han podido vivir espéndidamente los dirigentes y los cabezallas de las organizaciones obreras... Así, pues, está demostrado que su Prensa vive de la demagogia y del engaño y de ello las masas pueden estar a estas horas plenamente convencidas.

Pues bien; ahora el Gobierno rojo viene siguiendo la misma táctica que desde el comienzo de la guerra. Sus videntes y su Prensa han estado constantemente al servicio de la mentira; tanto, que basta conocer un parte rojo para que lejo al revés se conozca la verdad.

Lo del combate aéreo de Palma es un boñón de muestra. Pero hay más. Así como nosotros publicamos desde hace más de 40 días el «Luz» (sin novedades), los rojos confeccionan unos partes extensísimos que equivalen a nuestro «sin novedades», pero que están llenos de una literatura pegajosa, engolada y cursi que da a entender éxitos sin confirmación y que hablan de

MAS DE DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESETAS se distribuyen en el SORTEO DE NAVIDAD de la Lotería Pro-combatientes.

Edición de las ocho de la noche

La Fiesta de la Aviación Nacional

Alas del Imperio

En el día de hoy, celebramos con gran entusiasmo la festividad de la Santísima Virgen de Loreto, Patrona de la gloriosa Arma de Aviación...

Virgen de Loreto! En este día venturoso te pedimos, te rogamos, te suplicamos con toda la humildad de nuestro corazón...

Esta es la súplica de los humildes aviadores, marineros del aire y conquistadores de la nueva España...

Todos sabemos el brillante historial de la Aviación Nacional en esta guerra; cada uno de los valerosos caballeros del aire...

BODAS DE PLATA

La Juventud Católica-Social Obrera de Burgos

La Juventud Católica-Social Obrera de Burgos del Círculo Católico de Obreros, que celebra este año el XXV aniversario de su fundación...

En unión de la Congregación Mariana se tuvo una solemne novena a la Virgen con misa de comunión por las mañanas...

Anteayer, a las ocho y media, también con los congregantes, hubo misa de comunión en la que ofició el muy ilustre señor doctor Rodero Reza...

En la mesa presidencial del café de honor se sentó el socialista José María Antón, herido gravemente en el frente de Aragón...

En la noche, en la capilla de los HH. Maristas, se celebró una misa solemne, oficiada por el Consiliario de la J. O. C. y con asistencia del excelentísimo y reverendísimo doctor Melo...

Predicó muy elocuentemente el padre Joaquín Azpiroz, S. J., haciendo una brillante comparación y paralelismo entre la Concepción Inmaculada de María y la Juventud Obrera Católica...

A continuación de la misa solemne, el Dr. Melo actuó en la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los locales destinados a la Sección Femenina...

El mismo señor Arzobispo de Valencia dirigió una breve y sentidísima plática a todos los joicistas de ambas secciones sobre la significación de los actos de entronización...

Entre la misa de comunión y la misa solemne se sirvió a todos los socios y asociadas un desayuno en los locales de la sección masculina...

A las tres de la tarde, se celebró el tradicional «Café de Honor» y al final, como de costumbre, dirigieron la palabra a los concurrentes el presidente de la Juventud, Antonio Alzaga...

Se habilita para ejercer el empleo inmediato superior, al teniente coronel de Caballería don Rafael Díaz de Aldaco y Urcullu...

También se habilita para el empleo de auditor de división al de brigada, retirado, don José Casado García, que desempeña la Jefatura de la Auditoría de la sexta región...

Se concede la asimilación de farmacéutico segundo, al farmacéutico tercero con destino en la farmacia parque de la sexta región, don Cándido Alonso Gómez...

Alférez provisional don Alejandro Carnero Suárez, del regimiento cazadores de España a la esquadra brigada de Flechas Negras...

Se concede la asimilación de farmacéutico segundo, al farmacéutico tercero con destino en la farmacia parque de la sexta región, don Cándido Alonso Gómez...

Alférez provisional don Alejandro Carnero Suárez, del regimiento cazadores de España a la esquadra brigada de Flechas Negras...

Se concede la asimilación de farmacéutico segundo, al farmacéutico tercero con destino en la farmacia parque de la sexta región, don Cándido Alonso Gómez...

Alférez provisional don Alejandro Carnero Suárez, del regimiento cazadores de España a la esquadra brigada de Flechas Negras...

Se concede la asimilación de farmacéutico segundo, al farmacéutico tercero con destino en la farmacia parque de la sexta región, don Cándido Alonso Gómez...

Alférez provisional don Alejandro Carnero Suárez, del regimiento cazadores de España a la esquadra brigada de Flechas Negras...



Duro trabajo el del albañil. Sin embargo ni el frío ni el calor logran causarnos daño alguno porque al sentirnos mal tomaremos a tiempo 2 tabletas de Cafiaspirina...

Delincuentes y cobardes

El examen de las vicisitudes ocurridas en el desempeño de los diferentes servicios en los ejércitos ayer combatientes sugiere, por lo que se refiere al elemento militar la denominación de este epígrafe...

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes órdenes: Disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la segunda decena del corriente mes sea el 17739 por 100...

Sobre depuración del personal de la Inspección provincial Veterinaria de León. Confirmando en los derechos que pudieran corresponderle por razón del cargo que desempeñaba, al encargado de Curso del Instituto de Santaña, don Oscar García González...

Idem ídem del Instituto de Guernica, don Alberto Torres Andrés. Idem ídem del Instituto de Reinos, don Santos Daniel Álvarez Antón...

Idem ídem del Instituto de Santaña, don Juan J. Cobo. Idem ídem del Instituto de Santaña, don Luis Duque Martín...

Idem ídem del Instituto de Santaña, don Juan Asensio López. Idem ídem oficial de la Secretaría del Instituto de Reinos, don Timoteo Ruiz Campo...

Sobre aclaraciones a las órdenes de 10 y 15 de Julio último, para rebaja del 25 por 100 a las mercancías facturadas con destino a la Zona Española de Marruecos...

Si llegas el día de Navidad un sitio en tu mesa al combatiente, éste te negará un sitio en su mesa el día de la victoria.

Una nota de la Alta Comisaría de España en Marruecos

Se ha entregado a la Prensa la siguiente nota de la Alta Comisaría de España en Marruecos: «Nuevamente esta Alta Comisaría se ve obligada a descubrir haciéndolos públicos otros manejos del Frente Popular francés de la vecina zona que completan o sustituyen a los recientemente denunciados a la opinión mundial...

A estos submarinos se les ha señalado como nuevo objetivo hundir un barco mercante neutral en el Estrecho, ya que el que antes tenían encomendado de cooperar a la aviación contra Ceuta cuando comenzase el bombardeo aéreo proyectado por los aviones, ha fracasado. La finalidad del plan es bien conocida: Hacer cargar a la España nacional el nuevo crimen proyectado por los Frentes Populares...

Las enseñanzas de la última guerra han sido para la Justicia militar sumamente provechosas, y de ellas me ocuparé, Dios mediante, en artículos sucesivos.

Valencia, 30 de abril de 1920. (Del «Boletín de Justicia militar», página 180, de Junio de 1920, tomo de ese año con el nº 2015 de la Biblioteca del «Círculo de la Unión» de Burgos)

Ramón de Viala y de Aguaviva auditor de brigada

Crónica judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Manuel Calleja Ibarriaga, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de cohecho de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.º, izquierda, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis.

Junta Provincial de Precios

CIRCULAR

Importante para todos los almacenistas, comerciantes y autoridades de esta provincia y público en general

Esta Junta Provincial de Precios ha acordado fijar los siguientes márgenes de beneficio a los que han de sujetarse en las ventas los almacenistas y detallistas de esta provincia, advirtiéndoles que los que excedan de tales beneficios serán sancionados con el máximo rigor...

PRIMER GRUPO Artículos alimenticios Todos los artículos de esta naturaleza sometidos ya a tasa o que en lo sucesivo se sometan, ésta, será la que se aplique a los mismos. Estos productos son: aceite, carnes, leche, pan, huevos etc. etc.

Albúas, azúcar, arroces, garbanzos, fideos, sal conservas de pescado y conservas vegetales.—Al almacenista hasta el 6% sobre tasa de origen y gastos hasta almacén.

Al detallista hasta el 10% sobre el precio de venta al público. Bacalados y jabones.—Al almacenista, hasta el 5%.

Al detallista, hasta el 11%. Licores y vinos embotellados de marca, Cañas y anises corrientes, tipo Donce, Bias y Cadenas, cuyo valor de origen no pase de 650 pesetas en botella de tres cuartos de litro y de 8 pesetas, las de litro, así como los vinos de marca en general, el 15% entre el almacenista y el detallista.

Los demás vinos españoles de superior calidad y demás licores y vinos, hasta 15 pesetas la botella de precio de origen hasta el 20% entre los dos. Los demás vinos y licores españoles o extranjeros, de precio de origen superior a los anteriores, se agruparán en el grupo quinto entre los artículos de gran lujo, con un margen de un 50% sobre el precio de venta al público.

Vinos corrientes no embotellados.—Al almacenista hasta el 10% sobre el precio de tasa de origen, más gastos hasta almacén.

Los detallistas en establecimientos de bebidas, venderán al público según la categoría del local. Frutas, hortalizas, legumbres, tuberosas, hortalizas y similares de consumo corriente.—Los almacenistas en producto fresco, hasta el 10% y en producto seco, hasta el 8%.

Los detallistas en clases elegidas y superiores, hasta el 25% y corrientes no elegidas, el 20%. Mermeladas y frutas en almibar.—Al almacenista, hasta el 10% y al detallista, hasta el 15%.

Cafés crudos y tostados, pimienta, canela, anís, alíspite y similares.—Almacenistas, hasta el 10%; detallistas, hasta el 12%.

Tarjuno salado.—Almacenistas, hasta el 10%; detallistas, hasta el 20%. Este producto tiene tasa mayor en atención a las normas.

Pescado.—Al comerciante según origen y mercado. Al detallista en pescado entero, hasta el 20%.

Al detallista en pescado partido, hasta el 30%. Alimentos de lujo con igual tasa que los del grupo 5.º o sea hasta el 50%: Pifia fresca, frambuesa, langostinos, espárragos y similares.

SEGUNDO GRUPO Tejidos.—Artículos blancos de algodón para uso de ropa interior y de cama. Artículos lavables de algodón y demás materias textiles vulgares como vellosos, algodón y ambas mezclas, bien tejidos o tejidos.

Artículo pana de cordón o lisa, todas las que se emplean para pantalones y trajes de trabajo. Mantas de cama de algodón o lana de uso corriente que no sean de caja.

Artículos para colchones y almohadas de uso corriente que sean vulgares. Mercería.—Hilaturas de todas clases hilos de coser bordar y apasar corrientes.

Lanas hiladas para gersays y prendas similares. Camisería.—Camisas confeccionadas de fábrica, corrientes; camisas de ejército, milicias y clases trabajadoras.

Calzoncillos también confeccionados en fábrica de algodón ordinario. Bufander de lana y algodón corriente, chalecos y gersays de las mismas primeras materias, que no sean considerados como novedad o sean de lana corriente.

Confecciones.—Pellizas, pantalones de pana, phlo y dril corriente. Artículos de uso general y comunes a gremios diversos.—Peines, cepillos de cabeza y ropa, cepillos de dientes, botinas ordinarias, gorros y vendas para soldados y milicias de infima calidad.

TERCER GRUPO Artículos lavables de algodón estampados, tobales y cretonas para batas, delantales y prendas similares. Artículos de camisas de trabajo, sacos, cotones y fraucas.

Driles y géneros similares aplicables a guardapolvos, buzos y camisas de trabajadores y milicianos. Toallas (en general, excepción hecha de las calidades bordadas o de lujo).

Rizo o felpa de toallas por metros, con excepción de la de albornoces. Mercería.—Cintas de hiladillo, botones de macar corrientes y de pasta corriente.

Broches automáticos, horquillas de metal para el pelo, afileres y agujas, dedales y agujas de hacer punto, gomas y cintas elásticas y galones de ribetear.

Camisería.—Camisetas y calzoncillos de punto inglés, felpa y algodón; calcetines ordinarios de algodón y lana, medias de algodón, punto inglés y calidades corrientes de seda artificial.

Guantes de punto de lana y algodón. Pijamas de percal y franela corriente. Confecciones.—Trajes, guardapolvos, buzos y trajes de mecánico, confeccionados en fábrica.

Calzados.—Zapatillas, botas de agua y campo. Ferrería.—Artículos de ferretería y lampistería.

Todos estos artículos de este TERCER GRUPO podrá venderse con el 20% sobre el precio de venta al público.

GRUPO CUARTO Los mismos artículos en calidades finas y artículos de lujo para clases modestas. El 30% sobre el precio de venta al público.

QUINTO GRUPO Artículos de gran lujo, hasta el 50% sobre el precio de venta al público. NOTA: Los artículos en que se señala precios o tanto por ciento determinando si es para almacenistas o detallistas, se entenderá siempre que son para detallistas y el almacenista tendrá una tasa del 50% menos; excepto en los casos del grupo PRIMERO de «ALIMENTICIOS» en los que ya se indica taxativamente lo que corresponde a cada uno.

Burgos 9 de Diciembre de 1937, II Año Triunfal.—El secretario de la Junta, Fernando G. Fernández.

Empresario: El OBRERO QUE TRABAJA en tu taller o en tu finca, es UN CAMARADA MAS de los que en el FRENTE DAN LA VIDA por el poderío económico y militar de la PATRIA. Empresario: Enséñame a tu OBRERO a AMAR LA EMPRESA remunerándole dignamente su trabajo y haciéndole PARTICIPE DE TUS BENEFICIOS.

Suscripción Para el acorazado «Español» Suma anterior, 182.738,70. Don Valeriano Crespo, 5 pesetas; don Sergio Barbero, 10; don Anastasio Valpuesta, 5; Ayuntamiento y vecinos de Francia, 61; Calzados Ruiz, 200; don Francisco R. Martínez Llano, 3.000; don José Velasco Fuentes, 500; don Manuel Martínez Llano, 500. Total, 187.019,70. Continúa abierta la suscripción en la Secretaría del Gobierno civil.

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social, Gran Vía, 1 BILBAO

Recordamos a nuestra clientela y público en general, las Ordenes del Estado Español, de fechas 27 de Julio y 6 de Agosto de 1936, por las que se autoriza la LIBRE DISPOSICION, de las cantidades ingresadas en Establecimientos Bancarios, en CUENTAS CORRIENTES a la VISTA, Libreta de CAJA de AHORROS, o IMPOSICIONES A PLAZO, siempre que los ingresos sean realizados por los mismos titulares de las respectivas cuentas.

Diciembre de 1937, II Año Triunfal. ¡VIVA ESPAÑA!

Sucursales y Agencias en esta Provincia:

Briviesca - Medina de Pomar - Miranda de Ebro Belorado, Espinosa de los Monteros, Oña, Pancorbo, Pradoluengo, Puentelarrá, Quintoces de Yuso, Quintana-Martín-Galindez, Salas de Bureba, Soncillo, y Villarcayo.

PROFESIONALES

GARCIA F.º de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID De la clínica del profesor Rocasas ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivariado Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1554 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

Solemne Triduo en honor de Santa Lucía

La Cofradía de la gloriosa Santa Lucía, cuya imagen se venera con gran devoción en la capilla de Santa Lucía (Catedral), con aprobación y autorización del excelentísimo cabildo metropolitano...

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

Anticipaciones de cuotas. Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el próximo año de 1938...

Aguinaldo Pro-Combatiente

¿No te daría una pena muy grande ser el único que no contribuyes a obsequiar a nuestros soldados en estas Navidades? Piensa en la Nochebuena del Soldado

GOBIERNO CIVIL

Han sido remitidas a este Gobierno civil por el alcalde del Valle de Mena y con destino a la suscripción del "Acorazado España", las cantidades donadas por los vecinos del citado pueblo...

Lotería Pro-combatientes Sorteo de Navidad

Premio mayor: Seis millones de pesetas. Premio segundo: Dos millones. Se distribuyen más de diez y seis millones de pesetas. Se reparten seis mil premios con centenas y reintegros. En DOS SERIES de 20.000 billetes. De venta: en todas las Administraciones de Loterías

Teatro Principal

Gran Compañía de Zarzuelas y Sainetes APOLO. Mañana, sábado, tarde, a las siete menos cuarto, noche, a las diez y cuarto. 1.º El sainete en un acto y en prosa, original de Antonio Ramos Martín, música del maestro Rafael Calleja, titulado "La cocina".

Los campesinos. Precios populares. Butaca: tarde, 3, pesetas, noche, 2,50. El domingo, 12, a las cuatro y cuarto. 1.º El juguete cómico en un acto...

Los chicos de la escuela. A las siete menos cuarto y diez y cuarto. 1.º El sainete en un acto. La cocina. Los campesinos.

Ecos de sociedad. Se encuentra gravemente enfermo nuestro distinguido amigo el exalcalde de esta ciudad y protutor de los Tribunales, don Luis Gallardo.

AVISOS Y CONVOCATORIAS. JUVENTUD FEMENINA DE A. C. La Unión Diocesana de J. F. de A. C. pone en conocimiento de todas las asociadas...

Subasta de la casa taberna. El día 12 de Diciembre, a las diez de la mañana, se subasta en arriendo la casa taberna de este pueblo...

Palacio Española Tradicionalista y de las Jons. SECCION FEMENINA. Se ordena a todas las camaradas que esta tarde, sin excusa ninguna...

Caja de Ahorros Municipal de Burgos. Habíendose extraviado la libreta ordinaria, número 4.033, expedida por este Establecimiento...

Para los soldados del frente de Aragón Lotería Patriótica de Zaragoza. SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD, 10.000 BILLETES A 500 PESETAS...

TELGRAMAS DETENIDOS. En las oficinas de Telégrafos se han detenidos los siguientes despachos: Audiencia provincial.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Dámaso, Ponciano, Víctorico. Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil. Circular, reproduciendo el orden de la Secretaría de Guerra...

Hacienda. Don José T. Moliner, pagador Jefatura Obras Públicas, Comité Moneda Extranjera, Banco Español de Crédito...

Registro civil. DEFUNCIONES. Josefa Terrar Pinto, de Madrid, 87 años, Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS. José Antonio García Gutiérrez, María Fernández Bregel, José Camarero Corta, María Carrillo López.

Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy: BAROMETRO. A las siete de la mañana, 682,8.

TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 2,4. Mínima a la sombra, 0,0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD. A las siete de la mañana, OE-0. A la una de la tarde, N-0.

PLUVIOMETRO. Día 10, lluvia en milímetros, 5,5.

Subasta de taberna. Se subasta la casa taberna de Fresno de Rodilla, el día 12 del actual, a las tres de la tarde...

Arriendo de taberna. Se arrienda la casa taberna del pueblo de Vitolanquejar. Para tratar, con el alcalde y vecinos de dicho pueblo.

FERRETERIA VILLAVERDE. Son Pablo, 5.-Burgos. HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES. HERRAJES PARA OBRAS. LOZA Y CRISTALERIA.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE 5'65 pts. MEDIANO 2'90. PEQUEÑO 1'65.

Anisados y licores. Aguardientes de orujo, coñacs, vermouhts, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES. Mariano del Barrio. Fábrica de licores - ALHONDIQA.

D. Mariano Hernando Lázaro, guardia de Asalto, que mu ró por Dios y por la Patria, en Jadraque (frente de Guadalajara). Q. E. P. D. El Ilmo. Sr. Delegado de Orden Público de esta provincia; Jefes, clases y guardias del Cuerpo de Seguridad y Asalto...

Anuncios económicos

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado. ALMONEDAS. SE VENDE mesa de escritorio y sillón. Razon, Óptica Nacional, Espolón, número 1. ARRIENDOS. SE ARRIENDA molino harinero. Informes, Farmacia Barbadiño del Mercado.

SE DESEA piso amueblado o medio, con tres camas y una de matrimonio, con o sin baño y teléfono. Escritorio, esta Administración, número 80. SE DESEAN huéspedes. General Mola, 4, primero, derecha, doña Asunción Blanco. NODRIZAS. AMA de cría, 26 años, se ofrece, leche de ocho días, para criar en su casa. Razon, Salvador Pedrosa, Villatoro (barrio de Burgos). PERDIDAS. EXTRAVIO perro pequeño «setters», con pintas blancas y negras. Razon, carnicería Luis Castellanos, Santander, número 38.

TARIFA. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción. COMPRO garrapatas en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio fábrica de licores. Alhóndiga. ACEITUNAS, manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Fajacios, Almacén de Coloniales, Burgos. COMPRO perro cachorro de caza, padchón perdiguero. Ofertas, a Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 48. CAJAS CAUDALES «Crider» contra fuego y robo. Urbarrí, Plaza, 18, Burgos. Teléfono, 2.152. TERRENOS edificables. Se venden. Informar, Amancio Domingo, Teléfono, número 2.314. VARIOS. SEVILLA. Lotería número 11, Plaza Nueva, envía todas partes para Navidad. Acompañe el importe al hacer el pedido. SASTRA: Se vuelven y arreglan trajes y abrigos, a precios muy económicos y se vende plancha eléctrica de sastrer, muy barata. Fernán González, 37, duplicado, habitación número 8. REPARACION y limpieza de toda clase de máquinas de escribir. Avisos: Lam Calvo, 14, cuarto.

Nota del Gobierno Civil

El problema de la primera Enseñanza en Burgos

Resolución justa y acertada del mismo

Las necesidades de la guerra exigieron la recauda de todos aquellos locales, propiedad del Estado, la provincia o el municipio, y aún de particulares que, por sus especiales condiciones, fuesen utilizables para aquellos fines, siendo por ello ocupados, con servicios de altísimo valor y gran eficacia para la campaña, los edificios en donde se hallaban instaladas las escuelas graduadas anejas a la Normal del Magisterio Primario de esta capital (cuyas aulas están también requisadas), y algunas otras racionales independientes de aquella.

Está trajo, como consecuencia, el que varios centenares de niños se encontrasen sin poder recibir educación e instrucción de ninguna clase, planteándose con ello un grave problema, a cuya resolución hubieron de dedicar desde el primer momento todos sus esfuerzos, este Gobierno Civil, con la Alcaldía y autoridades académicas correspondientes, cuyo resultado ha sido encontrar una fórmula que, si no remedia por completo el mal, le aminora y atenúa extraordinariamente.

Tales autoridades no podían consentir que ni por un día más, siguiesen padeciendo el daño los niños de las escuelas nacionales a quienes afecta la requisa, en su mayoría de familias humildes y aun pobres, mientras los demás pudientes recibían enseñanza normal en los colegios particulares, porque ello equivaldría a defender un privilegio, siempre injustificado, y mucho más en los tiempos actuales. Era preciso reducir al mínimo la intensidad del mal, y para ello, aquellas autoridades, se pusieron al habla con los directores de tales colegios quienes comprendiendo la justicia social que el acto entrañaba, dieron toda clase de facilidades, aviniéndose a

dar sus clases en una sola sesión de cuatro horas de duración, cediendo sus locales y material para que los maestros nacionales, con sus alumnos, trabajasen en otra sesión idéntica a la anterior.

Como consecuencia de ello, a partir del próximo lunes, los alumnos de las escuelas nacionales, recibirán sus enseñanzas en la forma que queda expuesta.

Impónese con esta solución un pequeño sacrificio a las familias de los niños que asisten a repetidos colegios, pero, no dudamos, estamos seguros, de que lo aceptarán con verdadera satisfacción, dando su acendrado patriotismo, su ferviente adhesión al glorioso movimiento salvador de España y probado amor al desvaldado y al necesitado.

A ellas y a los directores de mencionados colegios, hemos de hacer presente por medio de estas líneas, nuestro reconocimiento por la generosidad y el desinterés con que han facilitado la resolución de este angustioso problema, contribuyendo con verdadera hermandad a la formación de la España Una, Grande y Libre.

Por la Comisión.—El gobernador civil, **Antonio Almagro**

Cuando adquieras una prenda para tí, piensa en los que la necesitan más que tú, porque están más expuestos que tú a la inclemencia; piensa en los que son más dignos que tú de llevarla, porque la pagan con su sangre. Si no puedes adquirir dos de aquel precio, rebaja tu deseo de comodidad, y eleva el deseo de que estén cómodos los que luchan por tí.

Mañana, día 11, se hará la primera cuestión de AUXILIO SOCIAL correspondiente a este mes. Contribuid al sostenimiento de nuestros Comedores donde se dan más de DOS MIL comedidos diarios repartidos en VEINTE comedidos de la Capital y Provincia.

No olvideis suscribir una ficha AZUL.

EN LA CATEDRAL

La Patrona de nuestra gloriosa Aviación

Hoy ha celebrado la fiesta de su patrona, Nuestra Señora de Loreto, la gloriosa Aviación española, que en esta guerra de cruzada tantas veces ha escrito páginas de singular heroísmo contribuyendo con ello a las más espléndidas victorias que culminarán en plazo no lejano con el triunfo final de la España de Franco.

Han celebrado los aviadores con tan simbólico motivo, una solemne ceremonia religiosa, organizada por la Jefatura del Aire y que ha tenido lugar en el marco espléndido de nuestra catedral.

Invitados por el jefe del Aire, general Kindelán, se reunieron en el Santo Templo Metropolitano todas las autoridades, que quisieron unirse a la fiesta que había de desarrollarse teniendo como centro la nave mayor de la Catedral.

A todos los invitados recibió el general Kindelán, y puntualmente, a las diez y media, hizo su entrada en la S. I. C. B. M. el excelentísimo señor arzobispo, don Manuel de Castro, que había de officiar en la misa rezada.

En el altar mayor se habían colocado dos monumentales banderas que servían de fondo a una preciosa hélice que adorna la parte superior del Sagrario.

rosos público, entre el que se veía a una nutrida representación de damas de la Cruz Roja.

Una vez revestidos con los ornamentos, el excelentísimo señor arzobispo offició en la misa, que fue rezada.

Durante ella, la banda de música interpretó varias composiciones religiosas, ejecutando el Himno Nacional y la Elevación.

Finalizada la ceremonia, las autoridades abandonaron el templo, y las tropas desfilaron por las calles entre grandes aplausos y aclamaciones.

En honor de las fuerzas de Aviación se ha verificado una fiesta cinematográfica.

Además han sido obsequiadas con comedias extraordinarias.

La última maniobra de la masonería que se perdió la guerra, es minar el prestigio del Caudillo para la paz. Quien se presta a ella es rojo, de traición al Estado.

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 11 de Diciembre de 1937:

Serie y número del vagón, X. 14095. Expedición, 3548. Procedencia, Sevilla. Mercancía, aceite. Consignatario, J. Cortezón.

J. 3210. 3551. Sevilla, aceite. D. Martínez.

K. 13204. 13364. Campo Real, aceite. Calleja.

J. 8354. 13360. Campo Real, aceite. D. Martínez.

S. 5408. 13361. Campo Real, aceite. J. Cortezón.

K. 12094. 1865. Palma Río, naranjas. Villa Rico.

Burgos 10 de Diciembre de 1937.—El jefe de estación, **Moreno**.

Si en el reparto de trabajos y fatigas pudieran hacerse una distribución equitativa, los que combaten soportarían los riesgos, y nosotros debiéramos sufrir la crueldad de la inclemencia. Pero son ellos, únicamente, los que se arriesgan y los que padecen; comparte, al menos, sus trabajos con el trabajo tuyo, para vivir en sus carnes el azote del viento, de la lluvia y del frío.

En honor de las fuerzas de Aviación se ha verificado una fiesta cinematográfica.

Además han sido obsequiadas con comedias extraordinarias.

La última maniobra de la masonería que se perdió la guerra, es minar el prestigio del Caudillo para la paz. Quien se presta a ella es rojo, de traición al Estado.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 11 de Diciembre de 1937:

Serie y número del vagón, X. 14095. Expedición, 3548. Procedencia, Sevilla. Mercancía, aceite. Consignatario, J. Cortezón.

J. 3210. 3551. Sevilla, aceite. D. Martínez.

K. 13204. 13364. Campo Real, aceite. Calleja.

J. 8354. 13360. Campo Real, aceite. D. Martínez.

S. 5408. 13361. Campo Real, aceite. J. Cortezón.

K. 12094. 1865. Palma Río, naranjas. Villa Rico.

Burgos 10 de Diciembre de 1937.—El jefe de estación, **Moreno**.

Si en el reparto de trabajos y fatigas pudieran hacerse una distribución equitativa, los que combaten soportarían los riesgos, y nosotros debiéramos sufrir la crueldad de la inclemencia. Pero son ellos, únicamente, los que se arriesgan y los que padecen; comparte, al menos, sus trabajos con el trabajo tuyo, para vivir en sus carnes el azote del viento, de la lluvia y del frío.

Francisco Franco

MILITAR: AFRICA. EL ESTRECHO. BADAJOZ. IREN. SAN SEBASTIAN. TALAVERA. MALAGA. BILBAO. SANTANDER. ASTURIAS.

ESTADISTA: Decreto sobre trabajo de los prisioneros. Decreto sobre el servicio de la mujer. Decreto sobre el trigo. Decreto sobre los ferroviarios. Decreto sobre la enseñanza gratuita. Subsidio a las familias de los combatientes pobres. Exención del pago de alquileres, agua y luz a los obreros sin trabajo. Auxilios, carreras de los hijos de funcionarios modestos. Siete mil camas del Patronato Antituberculoso.

Uruguay ha designado representante cerca del Generalísimo Franco

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. ZAMORA.—A consecuencia de los temporales de estos días, esta madrugada se hundió parte del puente situado en el kilómetro 230 de la carretera de Villacastín-Vigo.

Un automóvil que pasó al poco tiempo por el indicado lugar voló a consecuencia de los desperfectos del puente, resultando heridos sus ocupantes, entre ellos el teniente coronel de Artillería don José Albo, que sobre heridas de consideración. Todos los lesionados quedaron hospitalizados en Zamora.—FARO.

OPERA EN SAN SEBASTIAN. SAN SEBASTIAN.—El sábado, en el Victoria Eugenia, se celebrará la primera función de ópera organizada por la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado a beneficio del combatiente. Se pondrá en escena "Rigoleto", cantado por el barítono Sarobe, que ha llegado de Berlín; Mercedes Capis y el tenor Nabae. Dirigirá la ópera el maestro italiano Pedestá, que ha llegado expresamente de Italia desinteresadamente.—FARO.

EL GOBIERNO DE BARCELONA PROTESTA. LONDRES.—El Gobierno de Barcelona ha hecho entrega en el Foreign Office por el embajador en Londres de una nota de protesta contra la advertencia que el Amparazo Británico dio hace unos días a los barcos ingleses sobre el peligro de las minas en los puertos rojos. La nota afirma que la advertencia es innecesaria, porque el Gobierno de Barcelona dispone de fuerzas aéreas y navales en cantidad suficiente para asegurar la libre circulación de todos los barcos que se dirijan a la costa de España roja.—FARO.

EMOCIONANTE SALVAMENTO DE LA TRIPULACION DE UN BARCO INGLÉS. EL CAIRO.—El capitán del paquebote italiano "Capitano Cecchi", que salvó a parte de la tripulación del navío inglés "Karrington Kar", hundido en el golfo de Suez, declaró que la noche del martes recibió un S. O. S. lanzado por dicho buque.

El "Capitano Cecchi" se dirigió inmediatamente al lugar del naufragio, donde se hallaba el barco francés "Presidente Doumer", el cual, habiendo sufrido averías al intentar remolcar al buque inglés, se alejó dejando al navío italiano a la labor de salvamento de la tripulación.

El "Karrington", a consecuencia de la explosión de un condensador, tenía una gran vía de agua y estaba condenado a hundirse.

La tripulación del "Capitano Cecchi" logró subir a bordo a tres oficiales y once marineros. Una embarcación en la que iban 15 tripulantes del barco averiado, a causa del fuerte temporal remanente fue lanzada lejos del lugar del naufragio; pero su tripulación pudo ser recogida por un barco inglés.

Desde la cubierta del "Capitano Cecchi" los individuos que formaban la tripulación del buque inglés asistieron al dramático momento de su total hundimiento.—FARO.

URUGUAY DESIGNA REPRESENTANTE CERCA DE FRANCO. MONTEVIDEO.—El Gobierno uruguayo ha publicado un decreto por el que nombra al coronel don Juan Rivas, su agente cerca del Generalísimo Franco.

LA OCUPACION DE NANKIN. TOKIO.—El general que manda las tropas atacantes de Nankin declaró ayer tarde, que en 24 horas las tropas japonesas habrán ocupado el corazón de Nankin. Por otra parte, hoy a las diez, expira el plazo para la respuesta que dará el jefe de las tropas chinas a la comunicación japonesa para la rendición.—FARO.

ENORME DERROTA DE LA AVIACION CHINA. CHANGAI.—En un combate aéreo de esta mañana en el frente de combate en Nang-Tang fueron abatidos dieciséis aparatos chinos. Otros 20 fueron destruidos en los aeródromos. Mas tarde, otros cuarenta aparatos de fabricación soviética fueron igualmente destruidos por los aparatos japoneses.—FARO.

GRAVE AMENAZA DEL JAPON. TOKIO.—Se conocen detalles sobre los consejos dados por el jefe de las fuerzas niponas —general Mallui— al mando chino de Nankin.

Mallui declara que el Japon está decidido a destruir íntegramente a Nankin, incluso si fuera preciso las magníficas obras de arte antigua si los chinos no renuncian a la resistencia. Si el ultimatum no surte ningún efecto, los japoneses desmenuarán una ofensiva para vencer a todo lo que se ponga a su alcance.—FARO.

LOS FRACASOS DE INGLATERRA. TOKIO.—"Ashai" dice que Inglaterra ha sufrido en 6 tiempos tres graves fracasos, en Etiopía, en España y en China, y que, por lo tanto, deberá aprovechar la lección para revisar su política teniendo en cuenta la realidad.—FARO.

LOTERIA EUROPA-SEVILLA. Tiene doble serie Sorteo Navidad. 1.000.000 de pesetas por 1.000 pesetas. Las sirve a reembolso.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO. Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato, la obligación que tienen de pasarse por esta Delegación de Tesorería, antes del día 15 de cada mes para abonar sus cuotas.

Asimismo se pone en vuestro conocimiento, que este mes además de la cuota ordinaria deberéis contribuir con otra extraordinaria, para ser destinada al Aguinaldo del Combatiente.

El Tesorero Provincial: Estudio y Acción.

Saludo a Franco; Arriba España!

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS. Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias	el 2/50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100
En imposiciones a plazos de un año	el 3/50 por 100
En cuentas corrientes a la vista	el 1/25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936	20 634.309'61 pesetas
En 30 de Junio de 1937	22 866.602'67

Suscripción Nacional Para el Monumento a los Caídos

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal

Suma anterior: 834.739,65 pesetas.

Maestría y niñas de la escuela de Renun- ción, 7,25 pesetas; una española, 1; viuda de San Pedro, 100; don Rafael Royuela, 10; maestro y niñas de la escuela de Isar, 12; don José María Calderón, 50; don Santiago Salazar y señora, 10; don Fernando Salazar Cano, aférez provisional de Infantería, 5; doña Pilar Salazar Cano, 5; doña María Luisa Salazar Cano, 5; don Anastasio Valpuesta, 5; con Eustaquio Villaverde, 100; doña Gregoria González y esposo, 25; don Benito Camarero, 10; don Guillermo Camarero, 5; don Fernando Carcedo, 25; don Domingo Renunçión y señora, 5; don Julio Gonzalo Soto, 50; don Jerónimo Palacios, maestro de Ruelo, 5; don Víctor Santamaría, 2,50; don Luis García, 2,50; pensión "El Pozano", 50; don Miguelito, 50; don Faustino Pacho, 5; don Francisco López González, comandante de Infantería, 25; doña Frodisela Revilla Pérez, 5; doña Natividad Porres Revilla, 5; don Angel Moyana, 5; viuda de Francisco Lomas, 25; Barrio, sastré, 25; don Leonar Carcedo, 150; maestra, niños y niñas de Villariego, 10; secretario del Ayuntamiento de Villariego, 2,50; maestro y niñas de Villaverde Peñahorada, 8,15; P. G. S., 5; don Aurelio Román Valladolid, 25; doña María González Martínez, 5; don Balbino Muro, 100; don Juan Bartolomé, 50; don Luis Rodríguez, 25; don Felipe Ibáñez, 50; don Marcelino González, 5; don Aurelio Bueno Varona, 5; doña Carmen Arcoy, 1,25; don César Villanueva y señora, 5; don Antonio Villanueva, 5; don Miguel Poyo, 10; doña María Mercedes Polo, 5; Hijo de C. Portugal, 25; Calzados Ruiz, 300; don Celestino Fernández, 5; Asociación de Funcionarios Provinciales de Burgos, 150; don Felipe de Santos, 10; don Crisanto Herrera García, 25; don Emilio Giménez, Heras, 50; doña Fabiola Fernández, 2,50; don Isidro Hernández, 50; don Ricardo Arnáiz, 20; maestro de Cojar y señora, 10; don Jacinto Ruiz Manzanedo, 5.

D. Domingo Hospital, 100; don José Manuel de la Cuesta, 100; don Mario Gómez Entrecanales, 25; don Pío Alon-

so Villanueva, 5; don Fabriciano Segovia, en memoria de su hermano Félix, asesinado por los rojos, 100; don Saturnino Arroyo y señora, 2,50; don Santos Arroyo, 1,25; don Manuel Alonso Alonso, médico, 25; doña Sabina Alonso Linaje, 50; don José Luis Alonso Alonso, médico, 10; don Ildefonso Morón Muñoz, 25; carpintería Barquero, 50; don Aureliano López Armiño, 10; don Luis Jurado Grijalvo, [presente]; 5; don Ernesto Martínez, 7; don Marcelino Vargas, 5; Cervecera Bar Club, 50.

Legías "El Cid", Fidef Royuela Beltrán, 25 pesetas; don Alfredo Bocanegra, 10; don Emilio Carcedo, 25; Viuda de M. Rodrigo, 100; don Pedro Valcárcel, 10; A. M., 100; don Juan Sáiz García, 5; una viuda de un patriota, 5; Colegio Oficial de Veterinarios, 250; don Fernando Hernández y Manrique, 25; doña Concepción García Penagos, 10; don Luis Cortazar Garrido, 5; don Higinio Sáiz, 75; don Avelino García González, 5; panadería Codón, 10; don Ideonzo Marifá Ortega, 200; Junta vecinal de Villayuda y vecinos del mismo pueblo, 64,70; don Angel Pelayo Marín, 50; don José Tomás Moliner, 100; don Ricardo Cardero y señora, 5; doña María Teresa Chico de S. de Cabezon, 50; don Braulio Rodrigo, molinero de Villariego, 10; don Luis Aramburri Martínez, 5; D. R., 10; G. A., 5; doña María de la Fuente y hermanos, 25; doña Felisa e Isabel Marín, 10; hermanas Pepita y Carmen Molina, 5; doctor Sáiz Royuela, 50; don Segundo M. Quemada, 25; don Manuel Gómez Pereira, 50; don Saturnino San Martín, 25; Asociación de Inquilinos de Burgos, 50; J. M. y C. M., de Cavia, 35; don Santos Trueba, 5; don Antonio Franco, 2; don Esteban Villamil, 25; Panificadora Burgalesa S. L., 250; frutería Eulalia Díaz, 50; don Enrique Martínez, 25.

Total y sigue, 838.756,75 pesetas.

Abre tu casa y sienta a tu mesa a un herido o a un combatiente el día de Navidad.

Crónica internacional Los creadores de bulos Los servicios prestados por nuestra aviación en el mes de Noviembre

PARIS.—Las noticias que se reciben hoy de la situación en Extremo Oriente no pueden ser más lamentables para las fuerzas que dirige el mariscal Chan Kai Shek y para todos los colaboradores extranjeros en esta suicida resistencia del pueblo chino. La caída de Nankin es inminente. En el momento en que se redactan estas cuartillas las primeras líneas del ejército japonés penetran en algunos barrios de Nankin. Esto supone, no solo la caída de la capital de la República, sino la pérdida irremisible de un ejército de doscientos cincuenta mil hombres que vagan ya sin esperanza entre humeantes ruinas, presos de ese terrible pánico de la guerra. Tal lo hace prever la toma de Wu-Hu, efectuada esta mañana por las tropas del general Matsui y la colaboración que en el Yang-Tse prestan los buques de la marina nipona.

Ante la irremediable catástrofe de China, vuelve de nuevo a cernerse en la atmósfera diplomática un agudo e infeccioso remordimiento. Se trata de aquellos pueblos que como anteriormente hicieron en Etiopía, impulsaron a China a sostener una guerra superior a sus fuerzas.

Esas potencias «diabólicas», ofreciendo a los chinos su apoyo moral y material, no han hecho otra cosa que someter a la China a una prueba bárbara, monstruosa, para ver de salvar intereses extranjeros.

Recuérdese que antes de empezar la guerra, el Japon ofreció a China la base de un acuerdo permanente, y que después de iniciada la ofensiva volvió a repetir sus pafabras de paz a cambio de una colaboración estrecha entre Nankin y Tokio. El Mariscal Chan Kai Shek, sufriendo la falta influencia de las teorías democráticas, cerró los ojos a tales ofrecimientos y fué el instrumento ciego de las bandas de traficantes internacionales y de Gobiernos que giran alrededor del círculo soviético.

Después de la vil conferencia de Bruselas, en que un grupo de mercaderes trató de especular con el honor japonés y con la ignorancia del pueblo chino, el mundo sabe el juego cruel de ciertos grupos europeos consagrados a perturbar la paz del mundo, a limpiar los hogares de luto y a sangrar los campos en que antaño aparecían corderos. El saqueo de Sun-Yat-Sen se ha desvanecido. La vieja República muere para alumbrar un nuevo Imperio.

El dolor, el llanto, el luto, quedan largos años en los hogares de China, esperando otros momentos de paz y de alegría bajo la luz del Imperio del Sol Naciente. Los mercaderes, en tanto, volverán a renunciar en Ginebra, en Bruselas, donde sea, tramando alguna nueva campaña en defensa de la libertad y la democracia, en espera de que por sus procedimientos surja algún nuevo Negus errante.—FARO.

JEREZ "LA RIVA"

CONAC "LA RIVA"

Anuncio

Se hace saber a todos los habitantes del personal que hacen efectivos los haberes por la Ordenación de Pagos de esta Delegación de Hacienda que el plazo para la presentación de sus n.ros correspondientes a los del actual mes de Diciembre, termina el día 15 próximo.

Burgos 10 de Diciembre de 1937.—El Año Triunfal.—El delegado de Hacienda, ordenador de Pagos.—P. S., Nicolás S. de Tejada.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8. (antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

NAVIDAD ES FIESTA DE AMOR. Préndete tú luceros de alegría en las pupilas de los niños de España SUSCRIBIENDO UNA "FICHA AZUL"